**Guía de Preguntas orientadoras para el foro en línea sobre la conciencia pública sobre los OVM**

**Juan Carlos Paz Fernández.**

**República Bolivariana de Venezuela. MINEA. Dirección General de Diversidad Biológica.**

**15 al 30 de Marzo 2018**

**Semana 1: 15 al 22 de Marzo 2018**

**Tema 1: Mensajes y canales de comunicación para la celebración del 15º aniversario y más allá, de la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.**

El 11 de septiembre de 2018 marca el 15**º** aniversario de la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad. El año 2018 también marca la entrada en vigor del Protocolo Suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Reparación. Esta es una excelente oportunidad con el fin de crear conciencia pública sobre bioseguridad.

Por favor proporcione de 2 a 3 mensajes con el objetivo de crear conciencia pública sobre bioseguridad. Considere e indique el público objetivo y la lógica del mensaje. Indique también sub-mensajes adicionales para cada mensaje para proporcionar más detalles; por ejemplo, las acciones necesarias y quién debe tomarlas. Puede usar una matriz para proporcionar sus respuestas.

Los mensajes deben ser simples, precisos y consistentes con los objetivos del Protocolo de Cartagena.

1. Por favor llene el cuadro con sus propuestas.

|  |
| --- |
| **Tema 1: Mensajes y canales de comunicación para la celebración del 15º aniversario y más allá, de la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.**  |
| Público objetivo y justificaciónComunidades y Público en General, las comunidades locales y grupos indígenas pueden contribuir altamente en la aplicación, promoción y socialización de la información relacionada con los OVM, también ayuda a crear concienciación relacionada con la aplicación de las normativas en Bioseguridad  | Público objetivo y justificaciónInstituciones Estadales Ambientales, Privadas y Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Académicas y de InvestigaciónEstas requieren un mayor grado de conocimiento en la aplicación de normativas que prevengan el movimiento transfronterizo indiscriminado o inadecuado de OVM, para ello deben adquirir un mayor grado de conocimiento técnico y concienciación al respecto de las relaciones de beneficio-riesgo de esta temática | Público objetivo y justificación |
| Mensaje 1Los Organismos Vivos Modificados, son Responsabilidad de Todos | Mensaje 2Los OVM no controlados por Bioseguridad, Afectan la Diversidad Biológica por lo tanto pueden Afectar la Vida | Mensaje 3 |
| Sub-mensaje 1.1Las comunidades tienen el deber de contribuir en el, conocimiento cumplimiento y la divulgación de las Normas de Bioseguridad por el futuro de la humanidad entera | Sub-mensaje 2.1Los monocultivos, pueden afectar a largo plazo, la producción alimentaria por lo tanto los OVM deben ser manejados cumpliendo las normas de Bioseguridad en su manipulación, traslado y usos | Sub-mensaje 3.1 |
| Sub-mensaje 1.2Los conocimientos sobre los OVM y las formas de evitar su trafico indiscriminado deben ser socializados a las comunidades, para que estas creen conciencia al respecto de estos organismos sus beneficios y sus riesgos | Sub-mensaje 2.2La pérdida de diversidad biológica aumenta con la diseminación indiscriminada de OVM, por lo tanto el mal manejo y la introducción no controlada de OVM puede generar extinción de especies endémicas sobre todo en países mega-diversos | Sub-mensaje 3.2 |
| Sub-mensaje 1.3 Permitir la introducción de OVM de manera no controlada, puede conllevar Problemas de Salud Publica un hábitat bio-seguro es un hábitat sano | Sub-mensaje 2.3La Bioseguridad puede blindar el mantenimiento del acervo genético de las especies al resguardar los recursos biológicos del país | Sub-mensaje 3.3 |

1. Considerando la experiencia y las lecciones aprendidas que se compartieron, ¿cuál podría ser el enfoque para las Partes y los actores interesados que desean emprender actividades de sensibilización?

**R. Desde el Ministerio del Poder  Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA), como autoridad nacional ambiental (ANA) en materia de bioseguridad,  se impulsan acciones destinadas a sensibilizar a la ciudadanía y promover una reflexión crítica sobre temas de biotecnología y bioseguridad.**

**Se organizan talleres, charlas, conferencias y exposiciones a través de las cuales se puede explicar los avances alcanzados por la ANA en distintos escenarios y con diversos actores (público en general, investigadores, estudiantes, entre otros), también se socializa los aspectos de la legislación y el alcance de las Líneas 1 y 6 de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020 y su Plan de Acción Nacional.**

1. ¿Qué ha incluido en sus estrategias de comunicación y qué eventos se presentan? ¿Cuál podría ser el enfoque de las Partes que desean desarrollar una estrategia comunicación (por ejemplo, capacitación de periodistas, artículos, debates de TV / radio, entrevistas, conferencias de prensa, comunicados de prensa, invitaciones a reuniones y anuncios)?

**R. En nuestro caso como país mega-diverso que somos, requerimos concienciar no solo a las instituciones y organizaciones sino a la comunidad en general, respecto del riesgo que representa para un país mega-diverso, el manejo inadecuado y el trafico indiscriminado de estos organismos por el territorio nacional y por el planeta.**

1. ¿Cómo supervisa y evalúa la efectividad de sus actividades de sensibilización (por ejemplo, informes, estudios de casos, encuestas regulares, medición del tráfico a sitios web, cobertura de los medios y difusión de materiales)?

**R. La supervisión se efectúa básicamente a través de encuestas regulares y la difusión de materiales, por otra parte el país trabaja arduamente en el proyecto de Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad en Venezuela, mediante el cual se espera desarrollar un sistema Q & A y portal para la opinión pública en el sitio web de la ANA, entre otros aspectos importantes para lograr una efectiva sensibilización del colectivo.**

1. ¿Cómo puede la Secretaría prestar mejor ayuda a las Partes en sus actividades de sensibilización (por ejemplo, mediante el desarrollo de videos, carteles, gráficos de información, un mapa de celebraciones, presentaciones, sesiones de preguntas y respuestas)? ¿Cuál es el público objetivo para cada una de estas actividades de apoyo?

**R. Apoyando a las partes, mediante recursos logísticos, financieros y humanos, esto debido al constante cambio de visión/concepción que representa el abordaje de los OVM en la medida que los conocimientos en torno a estos arrojan nuevos datos (por ejemplo las visiones inicialmente desde el punto de vista genético, y posteriormente transcriptómico, proteómico e incluso metabolómico), ponerse a la cabeza del conocimiento respecto de los OVM, nos permitirá no solo establecer nuevas pautas y normas para su manejo seguro, sino también establecer los riesgos y beneficios reales que estos representan, con una mayor resolución.**

**R 2: Debe ir destinado, por un lado a funcionarios y personas encargadas de las actividades de vigilancia, control previo, monitoreo y manipulación directa de los OGM, y también al público en general, es decir comunidades locales o pueblos originarios ya que estos son los usuarios y consumidores directos de los productos o componentes provenientes de los OVM, y por tanto representan un importante factor de apoyo a las autoridades, y por último a las personas encargadas de tomar las decisiones que no siempre poseen todo el conocimiento y la información requerida para tomar las decisiones más ajustadas a los requerimientos para aprovechar los recursos biológicos, si dejar de salvaguardar la diversidad biológica de cada país, aspecto muy importante en nuestro país en calidad de país mega-diverso**

**Semana 2: 23 al 30 de Marzo 2018**

**Tema 2: Colaboración para el Futuro: Movilizando Alianzas y financiamiento para sensibilización.**

Las alianzas y las oportunidades de financiación son importantes para facilitar las actividades de sensibilización. Compartir ejemplos de experiencias nacionales en este sentido puede ser de utilidad.

1. ¿Podría darnos algún ejemplo de alianzas y oportunidades de financiación?
2. ¿Los diálogos de alto nivel y los esfuerzos de concientización con enfoque sobre juventud y género jugaron un papel importante en este sentido?
3. ¿En qué tipo de socios y oportunidades de financiación deberían centrarse las Partes y los interesados pertinentes para crear conciencia y cómo pueden participar? Especifique a nivel local, nacional y regional e incluya actores públicos y privados.

**Tema 3: Seguimiento del programa de trabajo sobre PAEP**

El Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena y el Programa de Trabajo sobre PAEP finalizaránen el 2020. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su segunda reunión, considerará un proceso preparatorio participativo y un calendario para el seguimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, teniendo en cuenta el trabajo del Convenio y sus Protocolos. Eventualmente, esto puede intervenir en el desarrollo de una herramienta, por ejemplo un programa de trabajo, para guiar la implementación del Protocolo de Cartagena y su Protocolo Suplementario.

1. ¿Considera que es necesario incluir la conciencia, la educación y la participaciónpública con respecto a los OVM en cualquier herramienta futura que sea posible, para guiar la implementación del Protocolo de Cartagena después del 2020?
2. De ser así, ¿qué elementos o aspectos específicos de PAEP podrían priorizarse en dicha herramienta?